

## Nombre:

**CURSO BÁSICO** de la formación del personal que realiza operaciones de mantenimiento higiénico sanitario de instalaciones de riesgo frente a *legionella spp* en la **CC.AA. de CANARIAS**.

## Duración:

Ésta será de 30 horas, de las cuales 21 horas son teóricas, 7 prácticas y 2 para evaluación final.

## Objetivos generales del curso:

La AF. para el mantenimiento higiénico sanitario de instalaciones de riesgo frente a **LEGIONELLA SPP** tiene como objetivo:

- Aportar las bases técnicas, médicas y biológicas necesarias para llevar a cabo las operaciones.
- Proporcionar conocimientos sobre biología, ecología de la bacteria legionella y los mecanismos de prevención y control posibles.
- Estudiar de forma práctica los métodos de desinfección y control de las instalaciones de aplicación de RD 865/2003.

# LEGI NELLA

## TOMEMOS CONCIENCIA

## Requisitos:

Esta acción formativa se dirige principalmente a trabajadores que se encuentran desarrollando su labor en áreas SANITARIA o TÉCNICAS en instalaciones susceptibles de prevención de *Legionella spp*, tales como hoteles, industrias, etc. **(No son necesarios conocimientos previos)**

## Importe:

**390,00 Euros ( notas\* y \*\*).**

NOTA\*: Las operaciones de formación en el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) se encuentran regulados en el Art. 50, LEY 4/2012, de 25 de junio y exentas de cargo).

NOTA\*\*: 2023.01.30..La bonificación FUNDAE está en revisión jurídica, en estos momentos ..por lo que su aplicación corre siempre por parte del cliente.

INFOAGUA CONTROL Y PREVENCIÓN,SL - CIF: B-76.565.308

ENTIDAD FORMADORA AUTORIZADA CON REF. EXPEDIENTE: SCS/ 95764/2021  
TFO: 922.53.91.83 // E-MAIL: gefortecan@vadeaguas.com // www.vadeaguas.com

REF: 16.30.01.02.SAN.01

## Índice de contenidos:

El curso se realizará distribuyendo las clases en 5 días, con una duración de 6 horas lectivas diarias.

## Módulos

1	Importancia Sanitaria de la Legionelosis.	3. Horas
2	Ambito legislativo.	4. Horas
3	Criterios generales de limpieza y desinfección.	3. Horas
4	Salud Pública y Salud Laboral.	2. Horas
5	Instalaciones de Riesgo Incluidas en Ambito de Aplicación RC.	9. Horas
6	Prácticas de Alumnado	7. Horas
7	Evaluación Final	2. Horas

## Notas Adicionales:

- 1.- Se impartirán varias ediciones del curso por año; según cronograma 2023 de ref. 16.F0.03.
- 2.- Se Obtiene **Diploma Acreditativo** de la formación así como el **Carnet Profesional**; ambos con validez legal ante el **Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social**.

# MÓDULO 1

## 1.5. INSTALACIONES DE RIESGO.



La Legionella es una bacteria ambiental capaz de sobrevivir en un intervalo de condiciones físico-químicas, multiplicándose entre 20°C y 45°C, destruyéndose a 70°C.

Su nicho ecológico natural son las aguas superficiales como lagos, ríos, estanques formando parte de su flora bacteriana...

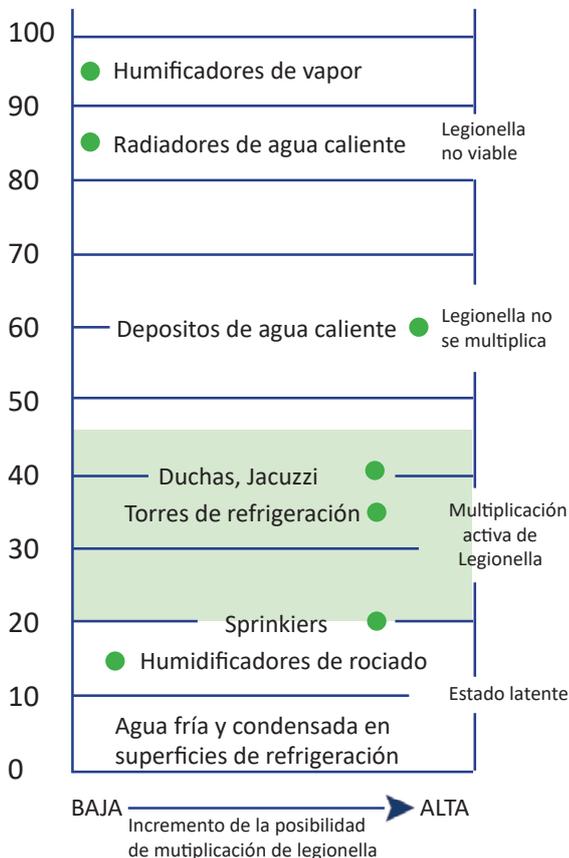
Desde estos reservorios naturales la bacteria puede colonizar los sistemas de abastecimiento de las ciudades y, a través de la red de distribución de agua, se incorpora a los sistemas de agua sanitaria (fría o caliente) u otros sistemas tales como torres.

Si no tienen un mantenimiento adecuado, pueden actuar como posibles focos multiplicadores y dispersores de la Legionella dado que le proporcionan los nutrientes y la temperatura adecuada para que se multipliquen, aparte de dispersar el agua contaminada en el aire en forma de aerosol.

Los factores que favorecen el riesgo de desarrollo y multiplicación de la Legionella son:

Presencia de agua, oxígeno, pH neutro  
temperaturas entre 20-45°C  
aminoácidos (L-Cisteína), hierro, óxidos  
y sales, incrustaciones y biopelículas.

Por tanto, la Legionella crecerá donde haya agua entre 20-45°C, oxígeno, incrustaciones y corrosiones, otros microorganismos y biopelículas.



Existen **4** factores fundamentales para la prevención de Legionella en sistemas de riesgo:

1. Diseño adecuado.
2. Temperatura.
3. Limpieza y desinfección.
4. Control y mantenimiento de los sistemas

### DISEÑO ADECUADO

- No utilizar materiales que puedan albergar crecimientos microbiológicos. Prevenir la entrada de sustancias extrañas en los sistemas.
- Minimizar la generación de aerosoles.
- Evitar estancamientos que favorezcan la creación de biopelículas y depósitos.

